

Septbr. 1800 = Josef Muniz = Venores /
Jurisica y Ayuntamiento de la Villa de Moratalla.

Carta de pago = D. Josef Cortas Sardana, Tesorero p^{al}.
de todas Rentas en esta Provincia. He Re-
cibido de la Villa de Moratalla por mano de
D. Onesimo Ruiz Marin: Facinta y ochomil
y quatrocientos vn. d. v. en cuenta de su Cupo de
los 300. Millones correspond. al corriente ano,
y de esta Carta de pago se hacen los correspond.
asientos en la Administracion g^{al}. de S. M. de
esta Provincia, a cargo de D. Josef Moni-
no, sin cuya stima circunstancia sera de nin-
gun valor ni efecto. Murcia diez y siete de Septbr.
de mil ochocientos = Son # 388400. r. =

como se avien en la Contaduria de S. M. = Contad.
por el S. Contador Villaseca = Uda Uda

Copia de la Carta de S. Intend. y Carta de
pago de la Contaduria g^{al}. de uno y otro que
da en el exp^{te}. formado en el asunto en mi
poder y oficio a q. me comito, y en fee de ello, y el
infra^{to}. Esno. de S. M. El Ayuntamiento y nume-
ro de esta de Moratalla doy la presente con-
firmar. q. firmo en ella a diez y siete de Septbr.
de mil y ochocientos.

Jos^e An^{to} Muniz
Secretario

